

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2027 SALTA, 18 de noviembre de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.299/2014 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por el Farm. Pablo Fernando Corregidor - mediante la cual eleva renuncia definitiva - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 01 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por haber accedido en un cargo de mayor jerarquía en el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Que ha tomado formal conocimiento la profesora responsable de la cátedra y expresa su agradecimiento al citado docente "el profesionalismo y dedicación puesto en el ejercicio de este cargo."

Que ha conocimiento la Escuela de Biología.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo se suscribe la presente en los términos dispuestos en su parte resolutiva ad referéndum del Consejo Directivo

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Farm. PABLO FERNANDO CORREGIDOR – DNI Nº 24.855.137 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Química Orgánica" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencia Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 01 de octubre de 2016, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en CONICET, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Farm. Corregidor, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Ing. Carlos Alfredo Herrando Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales